DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 41160 2024-S
Fecha y Hora: 07/01/2025 7:38:34

Señor(a)
ANÓNIMO
L.C
Comunicación por página.

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2024-E 37401 del 19 de diciembre de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, a través del cual se puso en conocimiento de esta autoridad ambiental, hechos que infringen al parecer la normatividad ambiental relacionada con vertimiento en la vereda el Juncal, por parte de la empresa Harinas Cárnicas del Huila, me permito informar que una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, no fue posible identificar los hechos relacionados en la denuncia contenida en el expediente DENUNCIA-03690-24, por lo tanto, se emitió concepto técnico No. 5105-24, del 23 de diciembre del año 2024 en el que se deja constancia.

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-03690-24.

Atentamente,

CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Julián Gómez – Contratista DTN
Revisó: Erich Losada – Profesional Universitario DTN
Radicado: 2024-E 37401
Expediente: DENUNCIA-03690-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales